



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárase Personalidad Destacada Post Mortem de la Provincia de Buenos Aires, en los términos del artículo 5° de la Ley 14.622, al empresario Dario Arduín Barbieri en reconocimiento a su trayectoria empresarial, su aporte al desarrollo industrial bonaerense, su compromiso con la generación de empleo y su destacada labor en favor del crecimiento productivo de la Provincia de Buenos Aires

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Darío Arduín Barbieri fundó la Empresa Barbieri en 1953. En principio el proyecto nació como una fábrica de herrajes para cortinas de enrollar. Con el paso de los años, el negocio familiar se diversificó y se convirtió en líder en soluciones constructivas de acero y de PVC para la construcción en seco. Para el año 2002 Barbieri trasladó su fábrica al Parque Industrial Almirante Brown en Burzaco donde actualmente se centraliza la fabricación de perfiles de acero galvanizado para construcción en seco (*Steel Frame*) y extrusión de PVC. Barbieri logró exportar su producción a toda la región y abrió filiales en Brasil, Uruguay y Paraguay, consolidándose como una de las compañías más importantes de su rubro en nuestro país.

A lo largo de su vida se destacó no sólo por su visión empresarial, sino también por su permanente compromiso con el desarrollo local, la promoción de la actividad industrial y la generación de empleo de calidad. Fue presidente de la Unión Industrial de Almirante Brown y un referente permanente para las nuevas generaciones de empresarios, participando activamente en iniciativas destinadas a fortalecer el entramado productivo regional.

Asimismo, fue reconocido por su vocación social y por impulsar prácticas de responsabilidad social empresarial, promoviendo una concepción de la actividad económica ligada al desarrollo humano, la innovación y el cuidado del ambiente.

La relevancia de su figura trascendió el ámbito empresarial. Diversas instituciones industriales y autoridades locales le rindieron homenaje tras su fallecimiento, destacando sus valores, su compromiso con la comunidad y su decisivo aporte al crecimiento del Parque Industrial de Burzaco y del Partido de Almirante Brown. Incluso



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

una de las calles internas del Parque Industrial lleva hoy su nombre como reconocimiento a su legado.

Por todo lo expuesto, y en virtud de su invaluable contribución al desarrollo industrial, económico y social de la Provincia de Buenos Aires, solicito a las señoras diputadas y los señores diputados acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de ley.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.